



Oficio No. MTE/PM/072/2026

Asunto: El que se indica.

Tenejapa, Chiapas a 28 de Mayo de 2026.



DR. JOSE ANTONIO AGUILAR MEZA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE

Por este medio, me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, con la firme convicción de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Consejo de Armonización Contable CONAC y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en las cuales se establecieron los mecanismos y el marco de referencia para llevar a cabo de manera trimestral la evaluación de armonización contable en las entidades federativas a través de la plataforma sistemas de evaluaciones de armonización contable SEVAC, me permito hacer referencia a los siguientes reactivos que no son aplicables y/o no se presenta información en virtud de que no se llevaron a cabo ese tipo de operaciones o registros físicos, contables y financieros durante el 1ER trimestre de 2026.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2026-05-29 10:26 a.m. - ASE/3536/2026
6922d019479a427d6377e0449be15e19a25273005112264912161667d4dabf77
ANEXOS: NO PRESENTA

APARTADO	REACTIVO
D.2.6	Con respecto a este reactivo se informa que el Ente público no genera informes sobre pasivos contingentes, en virtud de que no tiene pasivos contingentes.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva dar el presente.

ATENCIÓN

C. PROF. ROBERTO GIRON LUNA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo

